

Resumen Unidades Temáticas

Innovación
Territorio y Naturaleza
Cohesión Interna
Cultura y ocio

Octubre 2008



INNOVACION

1.- Liderazgo y compromiso del Ayuntamiento de Irun hacia todo lo que significa innovación, entendida siempre en un sentido global, y en colaboración con las organizaciones especializadas al respecto.

1.1.- Potenciar “Bidasoa Activa” como agencia de la innovación, no sólo para empresas sino como dinamizador en general de la cultura de la innovación.

- formando agentes.
- creando una célula de innovación en el aspecto social.
- identificando innovadores.
- creando un radar de nuevas oportunidades.

1.2.- Proyecto Irun Digital,

- como generador de ventajas para el ciudadano, directa e indirectamente a través de las asociaciones municipales.
- como alfabetizador de ciudadanos, y buscando sinergias con otros ámbitos.
- como herramienta de la innovación, facilitando y desarrollando muchas de las iniciativas ya existentes a este respecto.
- como Marca “Irun digital”.

1.3. - Reconocimiento social e institucional de innovadores.

2.- Potenciar e innovar la doble identidad de la ciudad como:

- Ciudad comercial, como signo de identidad apoyando,
 - la especialización y la diferenciación del comercio
 - la atracción de clientes,
 - y aprovechando el entorno.

- Ciudad de servicios. Facilitando el escenario que permita el desarrollo de empresas:

- consultorías, asesorías, ingenierías,
- empresas de software.
- logística,
- sectores vinculados al sector de la comunicación y contenidos,

En este contexto, se considera oportuno potenciar la enseñanza del francés-euskera- castellano en el mundo educativo, aprovechando la situación geográfica de Irun.

3.- Desarrollar una oferta educativa de estudios superiores, en continuidad con una trayectoria ya iniciada.

- Ampliar la oferta universitaria vinculada a los sectores considerados de innovación y potenciación en Irun, y ponerla en marcha. Cursos de postgraduados, doctorados, Cursos de verano.
- Vincular la Universidad y la Formación Profesional con la empresa, a través de prácticas, becas, más relación con las empresas, y haciendo un esfuerzo especial en todo lo que significa el diagnóstico formativo de las empresas, y fortaleciendo proyectos concretos Escuela-pequeña empresa.

En este sentido se considera interesante contemplar Donostia como una oportunidad.

4.- Crear un Polo Tecnológico, con base tecnológica, que contemple actividades de innovación y focalizada en el emprendizaje de empresas.

Sabiendo que no se ha desarrollado el núcleo tractor de este Polo, algunas ideas que han surgido son las siguientes:

- Ampliación del Hospital Comarcal del Bidasoa con todo lo que significa de colaboración e investigación con algunos sectores.
- Potenciación del Centro Nacional de Plasma.

Todo ello en el afán de lograr una ciudad joven, apoyada en este Polo tecnológico, en un lugar accesible a nuevos profesionales y amable para vivir.

5.- Ciudad de ocio y turismo

Repensar la política turística de la ciudad. Sabiendo que estamos en un marco global más amplio se deberá **descubrir, potenciar y dar a conocer** los puntos fuertes de la ciudad desde el punto de vista turístico. Esto debe hacerse de manera coordinada con las estructuras ya definidas y que refuerzan la ciudad en este ámbito (comarca Bidasoa y Bidasoa-Txingudi,) .Entre otros

- finalización de los circuitos urbanos.
- tratamiento específico de algunas zonas concretas con posibilidades de desarrollo : Peñas de Aia, Olaberria y Osinbiribil.
- aprovechamiento turístico y ocio de la riqueza cultural.
- deportes específicos como recurso (piragüismo).
- comercio y negocio como motor de desarrollo económico y desarrollo turístico
- desarrollo de iconos que representen a la comarca, como el ejemplo de Ficoba, Museo Oiasso y a través de ellos posicionar Irun.
- mejora de la infraestructura turística de acogida (oficina de turismo, hostelería).

TERRITORIO Y NATURALEZA

CONCLUSIONES.

Identificación de una estructura adecuada para mantener un modelo de ciudad respetuosa con el Medio Ambiente, con unas buenas infraestructuras y servicios.

1.- suelo para atender necesidades de vivienda y actividades económicas.

En relación a Vivienda.

En relación a suelo para actividades económicas.

En territorio ya ocupado.

En territorio no ocupado.

Reordenación del Espacio Ferroviario.

Modificación para el desarrollo de Irun de la ubicación de las infraestructuras limitadoras (ferrocarril, aeropuerto, etc.) y actuación proactiva para lograr el cambio.

2.- Medidas que se deberán emprender para resolver la problemática del tráfico y la movilidad en general en la ciudad, hoy y en el futuro.

3.- Ámbito de visión de la ciudad de Irun en relación a su entorno inmediato.

Identificación de una estructura adecuada para mantener un modelo de ciudad respetuosa con el Medio Ambiente, con unas buenas infraestructuras y servicios.

Irun va a crecer, y además va a crecer de una manera superior a la media. Bien podría decirse que Irun se puede encontrar con una población de entre 70.000 y 80.000 habitantes en el año 2020. Se efectúan las siguientes consideraciones:

- Estos datos hay que tomarlos siempre con un cierto escepticismo lógico ante las cifras de los diversos institutos de prospección. En todo caso, no es una variable fácilmente controlable.
- Los datos anteriores no esconden un deseo mayor o menor de que Irun crezca por parte de los diversos sectores representados en el equipo.
- Es común la idea de crecimiento unida a éxito de ciudad, siempre teniendo en cuenta que se crezca de manera global y equilibrada (en población, vida ciudadana y actividad económica).

1.- Suelo para atender necesidades de vivienda y actividades económicas.

A.- En relación a Vivienda.

Con las viviendas que ya están en marcha, y los huecos que puedan existir en un punto u otro de la ciudad, las necesidades estarían cubiertas, sin que existan necesidades adicionales de uso de suelo para ello.

El total de viviendas aprobadas o en fase de gestión es de unas 4.500. A ello habría que añadir lo que se pueda conseguir como fruto de algunas dinámicas, que podrían ser:

- Reconstrucción del centro urbano:

- Se podrían ocupar espacios libres existentes.
- Abandono histórico de fachadas al río que se pueden recuperar.
- La regeneración del casco antiguo y zonas abandonadas pueden ayudar a una relación del ciudadano con su ciudad, recuperando la calle.

- Adecuar la superficie de las viviendas a las necesidades reales de la población.

- Reordenación del espacio ferroviario.
 - La reconfiguración de este espacio como otro gran centro urbano y la posibilidad de realizar un elevado número de vivienda.
 - La actuación en este espacio siempre se articulará de una forma combinada, no sólo uso residencial.

- Reafirmación de la idea de que, a propósito de vivienda, lo más coherente sería programarla en el espacio urbano actual.

B.- - En relación a suelo para actividades económicas.

Existe la necesidad de más suelo que ayude a la generación de nuevos puestos de trabajo, y más aún si queremos que las nuevas generaciones continúen viviendo y trabajando en Irun, esto posibilitará que Irun siga siendo una ciudad completa.

La cuestión es dónde y qué condicionantes deberían darse para el desarrollo del mismo. Teniendo en cuenta que está en marcha la revisión del PGOU, que abordará específicamente las posibilidades de desarrollo de suelo, características de los mismos, condicionantes,... desde este grupo se aportan algunas consideraciones, reflexiones y criterios que van surgiendo del debate, sin entrar en aspectos técnicos.

En todo caso, así como a propósito de Vivienda el grupo no ve más necesidades de suelo específico, en lo tocante a Actividades Económicas, el Grupo considera que sí. Pasamos a explicarlo con más exactitud, así como los acuerdos básicos efectuado a propósito.

- Irun necesita disponer de nuevo suelo para actividades económicas.

- Si bien lo deseable son el tipo de actividades que aporta el grupo de Innovación, no se deben olvidar las actividades empresariales más tradicionales, muy importantes en el desarrollo económico de la ciudad.
- Al tiempo, se necesita suelo, sin que sean actividades nuevas, para relocalizar algunas actividades de donde están, porque se encuentran en una zona urbana. Se trata de zonas para actividades que surgen en los años sesenta, que hoy no se quieren, pero que, gusten o no, son necesarias.

B.1 En territorio ya ocupado.

- En la situación actual de escasez de suelo hay experiencias de las que hay que aprender para no repetir en los desarrollos futuros de suelo para actividades económicas y que el objetivo sea que el ratio consumo de suelo, empleo creado y valor añadido sea más alto. No se cuestiona la oportunidad de su realización en el momento en el que se hizo, que fue positiva para la ciudad, pero en el futuro es aconsejable que no se volviera a programar de esta manera (se hace referencia a Zaisa III y a los últimos desarrollos de Industrialdea, toda vez que se han ocupado muchos metros para dar cabida a poco empleo). En todo caso, lo repetimos, esto no es una crítica a la actuación anterior, que debió de enfrentarse a una situación compleja y que contemplaba aspectos muy diversos.
- En todo caso, se propone que, aún siendo complejo ya que es terreno privado, no cabe descartar un posible aprovechamiento de lo que ya hay llegando a algún tipo de acuerdos con los propietarios... Difícil, pero es una línea de trabajo.
- Hay que estudiar las posibilidades de ampliar el número de metros que existen en las zonas ya desarrolladas, es decir maximizar los aprovechamientos de estas zonas, aplicando para ello medidas innovadoras. Este aspecto se debe abordar en la medida de lo posible desde la revisión del PGOU.
 - Aparcamiento de Zaisa
 - Aparcamiento de Ficoba.
- En algún caso puede ser un brindis al sol ya que está previsto el uso de los mismos en un futuro por la misma actividad (en el caso de Ficoba, como ampliación del recinto ferial y como utilización del espacio en las necesidades de

ferias la aire libre). Otro asunto es el de la utilización real del aparcamiento como aparcamiento de ciudad.

B.2.- En relación al territorio no ocupado.

- Existen varias ZONAS DE NUEVA OCUPACIÓN/EXPANSION, con diferentes posibilidades. Son estas.

- Urdanibia-Zubieta.
- Espacio ferroviario.
- Olaberria Ventas.
- Entorno de Araso.
- Y algunos flecos más.

Es preciso indicar que en todos ellos se presentan posibles problemas medioambientales.

- Por parte del Equipo de Trabajo se insiste en que tenemos que guardar reservas para el futuro.
- En cuanto a cómo entrar en cada nueva zona, acuerdo pasaría por las siguientes consideraciones:

- Se pueden programar actividades en todos ellos.
- Se puede entrar en cada una por partes. Es decir, no es preciso llenar uno antes de pasar al otro.
- Se entraría en función de unos criterios que definirían cual puede ser el ámbito más adecuado, y estos criterios serán ponderables. El criterio básico es el de la sostenibilidad, y éste se puede subdividir en los siguientes subcriterios (a ponderar y como resultado, nos indicará el más sostenible).
 - Situación medio ambiental (que en algún caso será excluyente).
 - Tipo de actividad económica.
 - Accesibilidad.
 - Influencia en la movilidad.
 - Viabilidad.

- Se debe aprovechar al máximo lo que se ocupe, siendo racionales en la ocupación (actividades de alto valor añadido, generadoras de empleo, innovadoras,...) y tratando bien el tema de infraestructuras, accesos necesario en el desarrollo de nuevos suelos –que a la postre es el problema fundamental.

- Si algún orden se perfila, podría ser el siguiente:
 - Entorno de Araso.
 - Espacio ferroviario.
 - Urdanibia-Zubieta.
 - Olaberria-Ventas.

- La zona de Olaberria Ventas podría ser en cualquier caso el último en ocupar, y en el momento en el que se haga siempre con una óptica de respeto y puesta en valor de este espacio. Es decir, es una Reserva de Actividades Económicas, entendida en el mejor sentido.

En lo tocante a cómo y dónde actuar en Olaberria-Ventas,

- existen zonas degradadas en esta zona y se aportan varias alternativas,
- todas pasan por la regeneración de estos espacios a recuperar (bien como suelo de actividades económicas, bien para otros usos).
- Con respecto a Olaberria-Ventas y en otras unidades temáticas se ha hablado de su utilización como recurso de ocio, deportivo y turístico para la ciudad (Innovación y Actividades Culturales).
- Así mismo se hace constar que lo agrícola-ganadero es una actividad económica que, según el tratamiento que reciba, bien puede ser considerado como innovador.

C.- Reordenación del Espacio Ferroviario.

Es el gran punto de desarrollo futuro de la ciudad. No sólo desde el punto de vista de nueva vivienda sino como “el nuevo centro de Irun” (desarrollo universitario, de actividad terciaria, de nuevas actividades económicas (22@ de Barcelona).

Se ve como la gran oportunidad de la ciudad desde todo punto de vista y que puede seguir apoyando la idea de ciudad dinámica y de futuro.

Se hace constar que aún no está “firmado” que sea territorio ganado para la ciudad, aunque todo apunta a ello y parece que estará claro en un futuro muy cercano.

2.- Modificación para el desarrollo de Irun de la ubicación de las infraestructuras limitadoras (ferrocarril, aeropuerto, etc.) y actuación proactiva para lograr el cambio.

Se trataría en primer lugar de identificar los proyectos y luego trabajar sobre los que el Ayuntamiento considera que dispone de un mayor ámbito de maniobra. El resultado de la reflexión fue el siguiente.

- 1º.- Ampliación de los viales circunvalantes.
- 2º.- Ordenación del Espacio urbano en el espacio ferroviario.
- 3º.- Trazado del TAV.
- 4º.- Aeropuerto.

3.- Medidas que se deberán emprender para resolver la problemática del tráfico y la movilidad en general en la ciudad, hoy y en el futuro.

La reflexión se efectuó a través de la siguiente propuesta de trabajo: identificar primero y priorizar luego esos Proyectos teniendo en cuenta dos criterios.

- A) Importancia y visibilidad a medio y largo plazo.
- B) disminución del uso vehículo particular.

Tomando como criterio la importancia y visibilidad a medio y largo plazo de las acciones a tomar, el resultado de la votación fue el siguiente:

- 1º.- Transporte público de autobuses Irún (frecuencia y asequible).
- 2º.- Separar viales para diferentes usos de transporte. Algunos ejemplos
 - Especializar viales. Ejemplo: Paseo de Colón solo para transporte público y accesos a los parkings.
 - Peatonalización de algunas zonas urbanas.
- 3º.- Cosido de la malla estructural viaria actual, interrelacionando unas zonas con otras.
- 4º.- Variante Sur.
 - Conectar el área a través de una red de transportes público (como un metro)
 - Intermodalidad perfecta para recorridos fuera.
- 5º.- Aparcamientos disuasorios en diferentes puntos de la ciudad, rodeando la ciudad y conectados con el centro de la ciudad.
- 6º.- Potenciar bicicleta a través de una red de bidegorris.
- 7º.- Aparcamientos subterráneos con precios blandos.
- 8º.- Potenciación del (tren más el camión)
- 9º.- desarrollo de una cultura ciudadana a través de la educación, para evitar transporte para recorridos cortos.
- 10º.- Incremento disuasorio del impuesto de circulación en función del uso.

Tomando como criterio la disminución de coches, los proyectos a trabajar serían los siguientes:

- 1º.- Transporte público de autobuses Irún (frecuencia y asequible).
 - Conectar el área a través de una red de transportes público (como un metro)
 - Intermodalidad perfecta para recorridos fuera.
- 2º.- Separar viales para diferentes usos de transporte. Algunos ejemplos

- Especializar viales. Ejemplo: Paseo de Colon solo para transporte público y accesos a los parkings.

- Peatonalización de algunas zonas urbanas.

3º.- Aparcamientos disuasorios en diferentes puntos de la ciudad, rodeando la ciudad y conectados con el centro de la ciudad.

4º.- Incremento disuasorio del impuesto de circulación en función del uso.

5º.- desarrollo de una cultura ciudadana a través de la educación, para evitar transporte para recorridos cortos.

6º.- Potenciar bicicleta a través de una red de bidegorris.

7º.- Aparcamientos subterráneos con precios blandos.

8º.- Variante Sur.

9º.- Cosido de la malla estructural viaria actual, interrelacionando unas zonas con otras.

10º.- Potenciación del (tren más el camión)

Se considera importante, en cualquier caso, la idea de mejorar la planificación conjunta a través, por ejemplo, de un Consorcio único de Transporte.

Como resumen se podrían intuir dos ámbitos de actuación en el campo de la **movilidad**

1.- Potenciar sistemas alternativos al coche

- Transporte público autobús (metro: frecuencia e intermodalidad)
- Especialización de viales (transporte público y zonas peatonales)
- Aparcamientos disuasorios (rodeando la ciudad)
- Incremento disuasorio del impuesto de circulación
- Desarrollo cultura ciudadana de movilidad sostenible (recorridos a pie y transporte público)
- Red de bidegorris
- Aparcamientos subterráneos

2.- Potenciar sistemas viarios alternativos

- Variante sur
- Malla viaria interrelacionada
- Potenciación de la intermodalidad (tren camión)

4.- Ámbito de visión de la ciudad de Irún en relación a su entorno inmediato.

Irún, como es obvio, debe respetar la autonomía y los intereses del resto de municipios de alrededor, pero al tiempo se aprecia la necesidad de contemplar los problemas con una cierta visión de conjunto, toda vez que los problemas de Irún no se solucionan exclusivamente en el marco de decisiones que pueda tomar el Ayuntamiento.

La reflexión llegó a las siguientes conclusiones:

- Irún debería ejercer con naturalidad la centralidad que su posición natural le ofrece.
- Esta labor de centralidad, inevitablemente, va a conllevar, en el sentido positivo y negativo, una atracción a realizar por parte de Irún.
- Cuando se habla del entorno natural en el que, inevitablemente, Irún tiene que ejercer esa labor de centralidad, se está pensando en San Juan de Luz, Baztán, Hendaia y Hondarribia.
- Esto implica un particular esfuerzo y responsabilidad por hacer las cosas bien.
- Esta labor de centralidad en el entorno antes señalada no implica una relación de discusión, apoyo y complementariedad con el otro polo natural, centrado en Bayona.
- El Puerto de Pasaia es importante para el futuro de Irún, y en consecuencia exigiría un esfuerzo de presencia por parte del Ayuntamiento en las Comisiones correspondientes.

1.- Potenciar el factor centralidad en el ámbito territorial San Sebastian-Bayona

2.- Presencia e implicación del ayuntamiento en proyectos estratégicos que nos afectan situados en el ámbito: bahía de pasajes e infraestructuras.

COHESION INTERNA

1.- Una sociedad plural que comparte valores, derechos y deberes

1.1.- Elaboración de un listado positivo de aquellos derechos, deberes y valores mínimos que nos unen y nos hacen sentir mejor, efectuada con el máximo de participación social, siendo el Ayuntamiento un agente transmisor y cumplidor de todo ello.

1.2.- Difundir entre los ciudadanos que la inevitable mezcla de culturas es positiva, a través de un programa de sensibilización, informando de manera exacta los datos beneficiosos que implica la inmigración en Irun.

1.3.- Mejorar la acogida de nuevos inmigrantes, minimizando el proceso de aislamiento; una posibilidad es la de introducir a las personas y familias de otras culturas en los eventos y asociaciones significativas de Irun.

1.4.- Promover programas de mediación social para la resolución de conflictos entre los ciudadanos, creando un Observatorio de la Convivencia Ciudadana que ayude y asesore ante posibles conflictos de valores.

1.5.- Coordinar planes y ayudas a través de los organismos que trabajan sobre el mismo colectivo, pivotando sobre las organizaciones de barrio, siendo los Centros Cívicos un punto de encuentro de compensación de desigualdades.

1.6.- Organismo que incorpore la gestión del conocimiento y la innovación en la intervención social ante los nuevos retos.

1.7.- Promover las buenas prácticas de solidaridad e integración social como modelo de acción social de la ciudad de Irun.

2.- Facilita el acceso universal a los recursos y servicios sociales a la medida de las necesidades individualizadas, de manera sostenible, con especial atención a situaciones más desfavorecidas, para evitar la exclusión y la discriminación.

2.1.- Creación y desarrollo de herramientas que busquen y promuevan oportunidades e iniciativas para la mejora de la calidad de vida e inserción social y laboral de las personas con discapacidad y de las personas con riesgo de exclusión social, poniendo en valor los mecanismos e instrumentos ya existentes. Además se

- Elaboración de un Plan en orden a acceder y dar acceso a aquellos que más lo necesitan.
- Acercar a los barrios y a los usuarios físicamente los servicios sociales en los aspectos de atención e información.
- Mejorar el reparto equilibradamente de los estudiantes inmigrantes en los centros escolares.
- Mejora de los plazos de respuesta en las citas de servicios sociales, especialmente en lo casos urgentes.
-

2.2.- Fomentar voluntariado y asociacionismo a nivel de ciudad.

2.3.- Mejorar la coordinación de las intervenciones entre la escuela y los servicios sociales.

2.4.- Introducción de un filtro de universalidad y criterios de carácter social en todas las actividades y convocatorias municipales que se realicen.

3.- Favorece la igualdad de oportunidades.

3.1.- Potenciación de la responsabilidad ciudadana de los problemas en el tejido social y asociativo.

3.2.- Propuestas de mejora de acceso a la vivienda:

- Mejorar los criterios para acceder a las VPO.
- Agilizar trámites para poder construir viviendas más pequeñas en obra nueva.
- Agilizar los trámites para poder hacer dos viviendas-apartamentos de una vivienda antigua de mucha superficie.
- Incrementar la vivienda tasada.
- Vivienda pública en alquiler.

3.3.- Programas de refuerzo escolar y acompañamiento de tiempo libre para menores.

3.4.- Reconocer la gestión de igualdad de oportunidades de las organizaciones que lo practican como un diferencial positivo.

4.- La seguridad en la ciudad.

4.1.- Desarrollo de un diseño urbano seguro.

4.2.- Mayor coordinación entre los diferentes grupos policiales, especialmente la Policía Local y Ertzaintza.

4.3.- Coordinación sistemática: Educadores de calle, Policía Local, Servicios Sociales, Escuelas y Juzgado, reforzando el carácter preventivo y teniendo en cuenta los barrios.

4.4.- Incidir en la responsabilidad de todos en lo tocante a la seguridad, por ejemplo en seguridad vial (protección del peatón).

4.5.- Programas de acompañamiento en la inserción de personas que han pasado por penitenciarías.

CULTURA Y OCIO

1.- Generar lugares de encuentro de las personas, por ejemplo centros cívicos, auditorio, biblioteca y otras infraestructuras, intentando que los diversos lugares trabajen en red evitando compartimentos estancos.

- Como centralidad: Plaza San Juan Etxeandia, con un auténtico auditorio y biblioteca central.
- Como proximidad: Centros cívicos.
- Criterios para recortar distancias:
 - o Recortar distancias de edad.
 - o Brecha digital.
- Mejor aprovechamiento de FICOBA y de otros lugares ya existentes, dada la demanda que existe de otros locales.
- Aprovechamiento de lugares públicos al aire libre gracias a su adecuación y promoción, tratando de mantener la vida en la calle.

2.- Aprovechar la situación geográfica para trabajar en materia de cultura y ocio con otros territorios, utilizando y poniendo en valor los grandes espacios periurbanos para cultura y turismo (Olaberria, Osinbiribil).

- Nuevos iconos de representación del entorno transfronterizo (entendido hasta Baztán, Rentería y Communauté de Comunes Sud Pays Basque, Anglet) cuya capital podría ser Irun, como ha podido ser por ejemplo FICOBA.
- Liderar proyectos culturales comunes.
- Aprovechamiento de desarrollos futuros como Museo Mentxu Gal, Proyecto Uri, Museo Romano en orden a generar una plataforma para trabajar la identidad cultural de Irun desde el patrimonio cultural, de especial interés para especialistas y universitarios.
- Completar el itinerario peatonal y bidegorris del circuito del Bidasoa, en ambas orillas. Completar el circuito interno de Irun. Completar el itinerario de la bahía. Ruta cultural-turística de Olaberria (Altamira: minas romanas). Difusión de los actuales senderos.
- Aprovechar los lugares que lo permitan para celebrar actos culturales.
- Fomento y desarrollo del aprendizaje del idioma francés, en orden a una mayor relación y provecho para la ciudad.

3.- Impulsar las actividades culturales y de ocio dirigidas a la adolescencia y juventud, contando con ellos para su organización, generando una nueva relación de confianza entre el ayuntamiento y

la juventud. Crear nuevos equipamientos para el esparcimiento deportivo y de ocio, especialmente para la gente joven.

- Generar una experiencia piloto en un doble sentido:
 - o Cogestión de locales para actividades para jóvenes.
 - o Generación de una red de actividades compartidas partiendo de los locales actualmente existentes.
Vinculándolo a las asociaciones de vecinos.

- Piscina al aire libre.

- Aprovechamiento de los espacios deportivos y de ocio de los centros educativos.

4.- Potenciar el hábito cultural de los ciudadanos. Desarrollar eventos culturales diferenciados y específicos. Se trataría fundamentalmente de identificar un evento cultural con Irun Facilitar la creación y producción cultural a través de empresas y asociaciones.

- Mejor difusión de lo que se hace.
- Completar la información que se ofrece de los actos, ofreciendo pautas básicas de interpretación.
- Promociones específicas, por ejemplo: la primera entrada libre.
- Fomentar ciudadanos creadores desde un punto de vista cultural.
- Mayor presencia, relación entre ellas y reconocimiento de las asociaciones y empresas culturales.
- Atracción de empresas de creación y producción cultural.
- Desarrollar una actividad o actividades culturales singulares, a modo de ejemplo sin que sea una lista cerrada:
 - Festival Internacional de cine arqueológico del Bidasoa.
 - Muestra de Teatro Joven.
 - Clubes Deportivos (Bidasoa, Real Unión, ...).

- Evento cultural en torno al Conservatorio.
- Coros.

5.- Ampliar y mejorar la oferta cultural en euskera.

- Reflexión sobre la ordenanza municipal del euskera.
- Fomentar las relaciones con Bortziriak.